

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionista de la
INMOBILIARIA HELE S.A.

He revisado el Balance General de la Compañía INMOBILIARIA HELE S.A. al 31 de Diciembre del 2008, El Examen se realizó en las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía; Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta general de Accionistas.

He dado cumplimiento según el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

Rosa Rofrío Cali
Rosa Rofrío Cali
Reg. Nac. No. 32.297

